

# PROGRAMA

## 2019



**ASAMBLEA  
CIUDADANA  
DE MANZANARES**

**equo**



Tienes en tus manos el programa con el que Asamblea Ciudadana de Manzanares-Equo nos presentamos a las próximas elecciones municipales.

Este programa ha sido realizado a través de un proceso de participación ciudadana que se inició con la puesta en marcha de recogida de propuestas (preguntando a colectivos y asociaciones, en la calle, a través de amistades, compañeros y compañeras de trabajo y un formulario online anónimo). A la recogida de propuestas le ha seguido un largo proceso de valoración de todas y cada una de ellas, para llegar de una forma consensuada y participada al documento que te presentamos.

Las propuestas que te presentamos giran en torno a cuatro ejes en los que se basa nuestra línea política:

1. Transparencia
2. Participación Ciudadana
3. Sostenibilidad ambiental y económica
4. Igualdad

# EMPLEO, ECONOMÍA, PROMOCIÓN ECONÓMICA Y TURISMO

Políticas de empleo a largo plazo, atrayendo empresas que creen empleo de calidad, enfocadas en las **“economías verdes” y las tareas de cuidados. Un**



modelo de crecimiento respetuoso con la naturaleza y con nuestra salud. Medidas específicas para colectivos vulnerables: jóvenes, mayores de 55, mujeres, diversas capacidades.

Atraer a empresas verdes mediante rebajas fiscales, fomentar el asociacionismo y el cooperativismo, formar en

nuevas tecnologías. Facilitar que las personas puedan emprender sus propios negocios y, a la vez, mantener un presupuesto equilibrado. Atraer turismo responsable, de calidad, aprovechando las ferias, la oferta cultural y facilitando a las personas visitantes su estancia y las alternativas de ocio.

## Empleo

- Poner en marcha la **Mesa por el Empleo** donde se encuentren representados todos los sectores, Instituciones, Sindicatos, parados/as y empresarios/as, etc., desarrollando los Consejos Sectoriales, Agrícola, Industrial, Comercio y de Servicios.
- Implantar la **Agencia Local de Colocación** en colaboración con el SEPECAM.
- Crear **Talleres de Empleo** para personas desempleadas mayores de veinticinco años, dirigidos a la actividad de energía renovables y agricultura ecológica
- Fomentar la contratación de personas con discapacidad y personas de difícil empleabilidad y **plan local de contratación** de personas al final de su vida laboral.
- Establecer **Planes de Empleo con actividad formativa básica**. Creación del itinerario laboral-social-formativo.
- **Feria Regional/comarcal** dirigida al fomento y promoción de empleo verde y nuevos yacimientos de empleo.
- Incentivar la adherencia a los itinerarios de formación que finalicen con prácticas laborales reales en la administración o en cualquier empresa que tenga contratos o reciba fondos de la misma.
- Crear herramientas web de fomento de la empleabilidad. Soporte técnico de formación Cursos Online Masivos en Abierto. **Plataforma de tele formación local**.
- **Potenciar el empleo femenino** en sectores tradicionalmente masculinizados.
- Campañas contra los accidentes laborales. **Plan local de seguridad laboral**.  
(hacer cumplir a las empresas contratadas por el ayuntamiento y al mismo ayuntamiento la ley de prevención de riesgos laborales).

- Promover un **plan de consolidación de empleo de empleados/as públicos del Ayuntamiento**. Bajar la elevada tasa de temporalidad apostando por consolidar a los empleados que llevan años trabajando de forma irregular temporalmente.
- **Cooperativas sociales de mujeres** con dificultades para acceder al mundo laboral.





## Promoción Económica

- Crear la **red local del pequeño comercio**.
- Fomentar la instalación de nuevas empresas con actividades relacionadas con las de empresas ya instaladas en la localidad.
- **Optimizar el suelo industrial** a ofertar, para la creación de nuevas empresas, con mejoras de los viales, comunicaciones...
- Elaborar un **censo de locales comerciales** disponibles para alquiler, facilitando el contacto entre propietarios y empresas.
- Elaborar un **Plan para potenciar e impulsar el mercado municipal** como referente del consumo de alimentos de proximidad, de calidad y productos ecológicos.



- ✓ Medidas que atraigan a nuevos emprendedores para conseguir la máxima ocupación de los locales del mercado, por un lado, y conseguir aumentar la afluencia de público

- ✓ Mantenimiento y mejora de infraestructuras, instalación wifi gratuita,

formación en comercio electrónico, visibilidad negocios en internet, campañas de acceso y conocimiento de mercado a público infantil, juvenil, estudiantes de hostelería, sector agroalimentario.

- ✓ Inclusión de mercado dentro de la oferta turística de Manzanares.
- ✓ Establecer un espacio de restauración dentro del Mercado Municipal.
- ✓ Actualización del Reglamento del Mercado Municipal en todos sus aspectos.

- Crear el **carne de consumidor local**.
- Asesorar en la creación y gestión de **empresas relacionadas con la economía social**.

- Fomentar la creación de empresas de **inserción laboral para colectivos de difícil empleabilidad**.
- Reactivar las zonas comerciales a través de actividades paralelas relacionadas con la cultura y el ocio para aumentar la presencia de público en esas zonas.
- Hacer campañas publicitarias en la tv municipal potenciando las ventajas de la compra de cercanía local.
- Realizar un **Mercadillo artesano y de segunda mano** en fin de semana en la plaza de la Constitución ( periodicidad mensual)



## Economía

- Aplicar **cláusulas sociales, ambientales y de género** en toda la **contratación pública** y baremos de adjudicación que prioricen la calidad del servicio público y del empleo, no solo el precio del contrato. Cláusulas administrativas que faciliten la resolución de los contratos en caso de incumplimiento e incremento del seguimiento del cumplimiento de los contratos.
- Modificar la fiscalidad e incorporar **deducciones**, como bonificación al IBI, IAE e ICIO en las actividades que incorporan medidas alineadas con la reducción de emisiones de CO2, la eficiencia energética y el uso de energías renovables.
- **Fiscalidad progresiva. Fraccionamiento de impuestos.**
- **Rebajas en tasas a empresas y cooperativas** que trabajen en la producción, distribución y comercialización ecológica.
- **Modificar la “tasa FERCAM”** para favorecer a pequeñas empresas y cooperativas que certifiquen y trabajen en la producción, distribución y comercialización ecológica y de proximidad, cooperativismo y emprendimiento social, **denominaciones de origen, artesanía, etc...** y no solo su vinculación al espacio de exposición.





# Turismo

- Mejorar la calidad de los servicios turísticos. **Formación** en idiomas y atención al cliente del sector hostelero de la localidad. Folletos para turistas gratuitos para el sector hostelero.
- Crear **sinergias turísticas** con localidades cercanas. Aprovechar la posición geográfica de Manzanares cercana a ofertas turísticas culturales (Teatro de **Almagro, Infantes...**), **naturales** (Parque nacional de las Tablas de Daimiel, Parque Natural de las Lagunas **de Ruidera...**) para atracción de visitas y pernoctaciones en Manzanares.

- **Aparcamiento de autocaravanas** e inclusión en guías especializadas del sector.



- Crear una **web específica de museos**.

- Crear un espacio de **agenda cultural** en la web municipal.

- Hacer un **programa de turismo accesible** a personas de movilidad reducida o personas

con discapacidad visual, auditiva.

- **Fomentar el enoturismo** a través de convenios con las empresas del sector locales y las afines (queserías).
- **Servicio de audio guías** para visitas locales.
- Potenciar el **turismo deportivo**. Atraer a visitantes a través de las actividades deportivas.
- Creación de una **app turística**.
- Mejora y ampliación del horario de la oficina de turismo
- Hacer folletos específicos para el turista sobre, productos típicos, recuerdos, etc.

# DESARROLLO SOSTENIBLE, URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA

La defensa de políticas municipales que cuiden nuestro entorno y nuestro medio ambiente como uno de los ejes fundamentales de nuestras propuestas. Vivir en un municipio saludable, capaz de poner su grano de arena en la lucha contra el cambio climático, uno de los



mayores retos a los que nos enfrentamos la humanidad.

Cómo nos movemos en el municipio, la facilidad para acceder a todos los lugares, cómo usamos los espacios,

la seguridad, disfrutar de espacios verdes, de espacios libres de contaminantes. Un modelo de municipio en el que el espacio público esté pensado para todas las personas, que invite a dejar el coche y a movernos de forma más saludable, un municipio más seguro y accesible, sin olvidar aplicar una perspectiva de género que nos permita a la mitad de la población, las mujeres, disfrutar de todos y cada uno de los espacios.

## Desarrollo sostenible

- El desarrollo sostenible debe ser una prioridad, que abarque las actividades de las diferentes concejalías, como algo transversal, pero además debido a la gravedad de los problemas ambientales a los que nos enfrentamos, y en especial al cambio climático, debemos tener una **concejalía específica**, que no sea una mera concejalía de parques y jardines, que coordine y haga propuestas, para entre todas implicarnos en este proceso.



- Contratar la **energía con empresas que garanticen un origen 100% renovable.**

- Promover la **alimentación ecológica y de proximidad**, en centros educativos, residencias y comedores públicos. Para ello proponemos charlas y programas en los diferentes centros educativos sobre alimentación saludable.

- Rechazar a través de nuestra política ambiental los proyectos de minería especulativa y los proyectos de ganadería industrial (Macrogranjas ) en nuestro término municipal, comarcas vecinas, provincia y región.

- Eliminar de las actividades municipales productos tóxicos, fitosanitarios no recomendables y disruptores hormonales (Glifosato ). Empleo de métodos fitosanitarios que no presenten toxicidad.



- Elaborar un **protocolo contra el maltrato animal** .Formar a la policía municipal dotándola de equipos de actuación y protección necesarios.

- **Servicio de rescate y recogida de animales abandonados durante las 24 horas.** Formar a los profesionales de este servicio en manipulación de especies silvestres.
- **Elaborar una ordenanza de bienestar animal.**
- Realizar campañas educativas sobre el respeto hacia los animales.
- Necesidad de continuar/potenciar/extender el **método Captura-Esterilización-Suelta con las colonias de felinos y las palomas.**
- Establecer un **catálogo de espacios públicos naturales** (espacio público de Siles, veredas, caminos, riberas Río Azuer) de interés de nuestro término municipal para potenciar su conocimiento, visibilidad y establecer medidas propias y ante otras administraciones para su conservación y recuperación.
- Poda de árboles sostenible realizando de forma constante y permanente cursos de formación para las personas encargadas de las mismas.
- Colocar **medidores de contaminación acústica** y que los resultados puedan ser consultados por la ciudadanía.
- **Fomentar el compostaje.** Estudio de viabilidad de puesta en marcha del contenedor marrón.
- Fomentar la **creación de huertos urbanos**, bancos de tierra y jardines comestibles.
- Regular la temperatura de los centros públicos entre un rango de 19°-21°C



## Urbanismo



- Suprimir las barreras arquitectónicas, rehabilitando el centro histórico de Manzanares. **Mejorar la accesibilidad** en todo el casco urbano.
- **Impulsar proyectos de eficiencia en el uso del agua** en viviendas y edificios municipales e industriales.
- Adaptar los edificios públicos para reducir el impacto en la huella de carbono. Mejora de aislamiento, eficiencia en calefacción de edificios. Cada edificio municipal tendrá su **Plan de ahorro y eficiencia energética**.



- Revisar la correcta inclusión de todos los caminos públicos del término municipal en el Inventario de Bienes Municipales. **Inscripción de los caminos públicos en el Registro de la Propiedad**. Dentro de los planes de conservación proceder a su señalización (nombre y orden) y deslinde con propiedades privadas. Consideración de los caminos como patrimonio público, histórico y natural garantizando su uso agrícola pero diversificando su conocimiento y otros posibles usos.
- Reforzar la **limpieza de los parkings de uso públicos** (basura, excrementos, plásticos) señalizando las prohibiciones. Delimitar las plazas de aparcamiento para su mejor aprovechamiento



- **Mejorar los espacios verdes municipales**, tratando y sustituyendo árboles enfermos. Reponer con especies de baja intensidad alérgica.
- **Fomentar la educación cívica** con medidas como: carteles en la vía pública para evitar excrementos de perro, basuras en el suelo o vehículos estacionados en aceras.
- **Pavimento y mobiliario urbano adaptado a inclemencias climatológicas** (antideslizante, toldos, soportales o techos donde refugiarse del sol y la lluvia, fuentes de agua pública, plan anti-heladas y anti-tormentas, etc.).
- **Baños públicos inclusivos** ; provistos de intercambiador de pañales; con dispensadores de preservativos y dispensadores de productos de higiene femenina.



## Movilidad

- Fomentar el uso de la bicicleta. **Creación de carriles bicis** que conecten el centro con todos los barrios, los barrios entre sí y un carril bici que conecte con el polígono industrial. Dotar de **plazas de aparcamiento video vigilados de bicicletas**.
- **Electrificar la flota de vehículos municipales** conforme se vayan sustituyendo.
- Estudiar la reversión de la concesión de **zona azul**.
- **Señalización adecuada** tanto de circulación como de barreras arquitectónicas.



## Seguridad Ciudadana

- Adecuar la plantilla de la Policía Municipal a las necesidades actuales del municipio.
- Desagregar datos referentes a seguridad por sexos.
- Mapa participado de los puntos más inseguros de la localidad. Estudio y medidas para su erradicación.
- Dotación adecuada a mujeres policías.
- Uso de **app** para enviar quejas, mejoras y propuestas a la policía municipal.
- Modelo policial de proximidad y respeto, con formación feminista, en derechos humanos y situaciones de LGTBIfobia o de racismo.



# EDUCACIÓN, INFANCIA Y JUVENTUD

Fomentar una cultura inclusiva, de respeto al medio ambiente, a la convivencia y a las distintas culturas y formas de estar en nuestro municipio. Ampliar la oferta educativa en el municipio, enseñar a la infancia un consumo saludable a través de huertos ecológicos. Fomentar la participación de la infancia y la juventud en la toma de decisiones sobre los modelos de municipios que desean.



## Educación

- Crear un proyecto municipal de **centros educativos verdes**, implicando a todos los colegios y otros centros educativos del municipio en la lucha contra el cambio climático mediante:
  - Puesta en marcha de caminos escolares seguros: ir al cole andando
  - Dotar de placas solares los centros públicos educativos.
  - Dotación de huertos agrícolas: mostrar el proceso de cultivo, producir alimentos y consumirlos en el cole. Establecer monitores municipales que se encarguen de estas actividades.
- **Reformar y actualizar los centros educativos** ( UP, Escuela de Música, Escuela de Adultos)
- **Programa municipal de apoyo escolar**, para alumnado sin recursos, en horario de tarde y mejora de ayudas para adquisición de material escolar.
- **Continuar y potenciar los programas contra el absentismo escolar**. Impulsar la coordinación intersectorial en el abordaje del absentismo escolar.
- Realizar **talleres de formación a las AMPAS y a la comunidad escolar** así como la realización de campañas informativas para la prevención del **acoso escolar** (bullying).
- Trabajar a través del Consejo Escolar Local y las AMPA´s **formación en igualdad**, los mitos del amor romántico, así como los estereotipos y las problemáticas de maltrato y de agresión asociadas a las RRSS.
- Establecer un concurso anual en el que se premie al centro educativo que se muestre más activo en la **reducción y reciclaje**.
- **Solicitar la implantación de una Escuela de idiomas oficial y la ampliación de la oferta de Ciclos formativos**, sobre todo, los vinculados a la rama agraria y socio sanitaria.
- Elaborar **eco-auditorias escolares**, repercutiendo en los centros el 50 % del ahorro conseguido (50\50).





- **Potenciar el consumo de fruta y verdura** entre los escolares de la localidad (talleres de consumo y cocina divertida con estos productos).
- Dotar a la **Escuela de Música** del espacio y mobiliario necesario para la creación de una biblioteca musical, donde se cataloguen para uso los fondos donados a dicha escuela.
- Arreglar y catalogar los instrumentos adquiridos o donados a la Escuela de Música y establecer **un sistema de préstamos** de éstos.
- Programa de formación en coeducación para madres y padres.
- Formación en educación intercultural, el respeto a la diversidad y la igualdad.
- Ofertar **cursos gratuitos de español** para personas extranjeras.
- Fomentar dentro del Consejo Escolar Local la **visibilidad a los nuevos modelos familiares**, que sirva de órgano de fomento de nuevas masculinidades, cambio de estereotipos y empoderamiento de las mujeres.
- Incentivar y potenciar el diseño y puesta en marcha de **patios inclusivos**.



## Infancia y juventud

- Apertura de una escuela infantil de gestión municipal, aprovechando las instalaciones municipales ya existentes.
- Plan especial para combatir la pobreza infantil.
- Potenciar la creación de un **servicio de Mediación Familiar y Punto de Encuentro**.
- Crear el **Consejo Local de Infancia y Juventud**. Promover la participación de la infancia y la juventud en las decisiones Municipales.
- Crear un **programa específico para Menores** con problemas de Violencia Doméstica, o de conductas disruptivas en el ámbito familiar, consumo de sustancias estupefacientes o en situación de riesgo, absentismo, etc.
- Crear **nuevos espacios para el ocio** alternativo de jóvenes, locales de ensayo, gestionados por ellos mismos.
- Crear una **ordenanza para regular la instalación, horarios y distancias** a centros escolares o frecuentados por jóvenes ,de locales de juego.



# SERVICIOS SOCIALES, SANIDAD Y CONSUMO

Dotar al municipio de todos los servicios necesarios, de calidad, que respondan a las necesidades de las personas y de gestión pública. Tener unos servicios de calidad que respondan a los

retos que suponen el despoblamiento y el envejecimiento de la población, Medidas para que las personas mayores vivan la



última etapa de sus vidas dignamente. Propuestas que favorezcan nuestra salud, tanto física como mental, a través de programas educativos, talleres, información sobre distintas enfermedades y hábitos de consumo. Campañas de educación afectivosexual y fomentar los modos de vida saludable y el deporte. Fomentar un consumo responsable, con productos de cercanía. Informar a la ciudadanía sobre sus derechos como consumidores.

## Servicios Sociales

- Promover un Centro especializado para personas con Alzheimer.
- Ampliar el catálogo de prestaciones de ayuda a domicilio con servicio de respiro familiar, de noches, de cambio de pañales y apoyos de técnicos/as a domicilio.
- Viviendas tuteladas para personas mayores y personas con enfermedad mental.
- Centro especial de empleo en el Centro Ocupacional.
- Plan de garantía habitacional. Parque de viviendas en régimen de alquiler social.
- Plan contra la pobreza energética.
- Dotar plazas de trabajador/a social comunitaria y mediador/a de conflicto así como de educadores/as de calle.
- Plan de atención especializado a las mujeres y las personas con discapacidad en situación precaria.
- Servicio de atención al inmigrante.
- Crear un banco de tiempo. En este banco de tiempo se intercambiarían habilidades y servicios sin utilizar dinero entre los miembros. Solamente se contabilizan las horas prestadas y recibidas.
- Defensa del agua como bien público y social. Defensa de la remunicipalización del servicio de agua en Manzanares.
- Defensa del carácter público de los servicios.
- Defensa ante otras administraciones en conservación, mejoras y recuperación de servicios e infraestructuras de las estaciones. Por ejemplo Renfe -accesibilidad, servicios, frecuencia trenes-, accesibilidad juzgados, estación de autobuses.

## Sanidad

- Crear un **Consejo Local de Sanidad** en el que se garantice la participación de personas y/o colectivos que defiendan la sanidad pública y sostenible y que desarrolle una labor de empoderamiento ciudadano en materia sanitaria.
- Solicitar a la Junta de Comunidades un servicio de reumatología para nuestro hospital comarcal.
- Solicitar a la Junta de Comunidades la construcción de un Centro de Salud que venga a sustituir el obsoleto centro de la carretera de la solana.
- Campañas de información sobre enfermedades que afectan específicamente a mujeres, como la endometriosis y otras enfermedades físicas y mentales o procesos que afectan específicamente a éstas.
- Realizar campañas de prevención y sensibilización sobre hábitos de vida saludable.
- Campañas de educación afectivo-sexual, en derechos sexuales y reproductivos con el objetivo de promover relaciones sanas, libres de violencia machista y prevenir embarazos no deseados y contagios de ETS.





## Consumo

- Fomento de conciencia de consumo responsable evitando el uso de plásticos y material de difícil gestión residual.
- Campañas de sensibilización sobre el uso de las nuevas tecnologías y la aparición de nuevas adicciones relacionadas con ellas.
- Fomentar la realización de talleres específicos sobre derechos de personas consumidoras.
- Campañas de sensibilización en comercios sobre el uso no sexista de los espacios de venta, especialmente en jugueterías, sin distinción entre espacios de juguetes para niños y niñas.
- Campaña de concienciación de no desperdicio alimentario.

>



## CULTURA, FESTEJOS Y DEPORTE

El patrimonio cultural de nuestra localidad debe tener espacio propio en las políticas. Una gestión cultural que apueste por la diversificación, la implicación de las asociaciones, con técnicos/as realizando esta gestión. Revitalizar nuestras plazas y calles y hacer inclusiva la propuesta cultural enriqueciéndola con la diversidad, incorporando propuestas que nos acerquen a otras realidades culturales (etnias, inmigrantes, etc...). **Tener** una oferta de festejos, siempre desde el respeto y atendiendo a las necesidades de diferentes colectivos, grupos de edad, nacionalidades. No utilizar los animales como forma de diversión y tener fiestas libres de comportamientos sexistas. Y el Deporte como pieza fundamental para integrar, para educar en la igualdad y fomentar hábitos de vida saludables.

# Cultura

- Crear el **Patronato de Cultura** donde estén representados todos los actores culturales para de forma autónoma e independiente dinamizar y mejorar la propuesta cultural de la localidad.
- Poner en funcionamiento un cine de gestión municipal.
- Crear una o varias **plazas de técnico de patrimonio y museos**, para gestionar de forma profesional, conseguir una difusión de calidad y conservar el patrimonio cultural y artístico de Manzanares.
- Crear un **espacio de “agenda cultural” en web municipal** abierta no solo a las actividades municipales o patrocinadas/subvencionadas por el ayuntamiento, sino a otras entidades, colectivos o empresas privadas que tengan actividades culturales de forma puntual o continua. Servicios telemáticos de avisos culturales y de entradas online.
- Recuperar la memoria histórica local.
- Fomentar y potenciar el teatro **contemporáneo** en colaboración con la asociación TCE Lazarillo para conseguir más repercusión del FITC.
- Promover **actividades intergeneracionales** y el intercambio de experiencias y **actos interculturales**.
- Potenciar actos relacionados con el **día del libro**. Celebración del día del libro haciendo del evento un acto lúdico y de fomento de la lectura con proyección provincial. Encuentros con libreros, escritores, lecturas colectivas, el libro en tu barrio...etc.
- Promover el **asociacionismo cultural** y la creación de redes de colaboración entre las diferentes asociaciones culturales ya existentes.
- Utilizar **nuevos espacios como espacios de actividades culturales**. Colegios públicos fuera de horarios lectivos y plaza de toros.



- **Garantizar el acceso a la cultura a toda la población** a través del acompañamiento a colectivos como personas de movilidad reducida y personas mayores a través de voluntariado y dotando de servicio de ludotecas o actividades para la infancia durante los actos culturales.
- **Inclusión** de colectivos gitanos, migrantes, etc. en la programación cultural local para aumentar la oferta cultural desde la diversidad y el respeto.
- **Incluir la perspectiva de la diversidad sexoafectiva**, identidad y expresión de género en la oferta cultural del Ayuntamiento, apoyando además la visibilización de las personas LGTBI (conciertos, teatro, cine, etc...).



- Fomentar actividades en los colegios e institutos para **fomentar la cultura de la paz**, resolución no violenta de conflictos y convivencia.

- **Acercar la cultura a los barrios**. Apuesta por la cultura no institucional, la cultura desde el pueblo.

- Aumentar los espacios públicos para las exposiciones de autores y autoras locales. Crear un **espacio para jóvenes creadores** y fomentar encuentros culturales entre artistas.

- **Aumentar la partida presupuestaria para las bibliotecas públicas.**


## Festejos

- Eliminar las menciones de zagales, reinas damas y demás apelativos que refuerzan los estereotipos de género y en su defecto hacer sustituciones por menciones explícitas a personas que facilitan la convivencia, tienen un perfil humano destacado o reconocimiento social público.
- Prohibición de cualquier espectáculo sexista o denigrante para la integridad de las mujeres y de las personas en general.
- Promover festejos libres de maltrato animales. Política de subvención cero a actos que conlleven maltrato animal o lo promuevan.
- Uso del espacio de la Pérgola a lo largo del año con más actividades para todas las edades.





## Deportes

- Remodelar las instalaciones deportivas más obsoletas como el frontón y el pabellón Maestro Villatoro.
  - Promover la participación en las escuelas deportivas sin ánimo de competición o en la práctica deportiva no competitiva.
  - Promocionar de forma equitativa los equipos deportivos masculinos y femeninos. Dotar de recursos económicos, de personal, **de publicidad, etc... en igualdad de condiciones.**
  - Equiparar premios en las categorías masculina y femenina, así como las subvenciones a asociaciones deportivas.
  - Promocionar actividades deportivas mixtas, especialmente en edad escolar.
  - Estudiar la participación en las actividades deportivas de colectivos de migrantes, personas mayores, personas con discapacidad, **etc...** para fomentar su participación en estas actividades.
- 
- Contratación de **monitoras y monitores deportivos con formación en igualdad.**
  - Oferta deportiva paralela dirigida a las personas adultas que acompañan a personas menores a las diferentes actividades deportivas.

# PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA E IGUALDAD

Desde nuestros comienzos en política hemos practicado la participación ciudadana, la transparencia y la igualdad en cada una de las actividades que realizamos. Hemos construido nuestra lista electoral mediante un proceso de primarias abierto a toda la



ciudadanía. Durante estos cuatro años hemos publicado de forma regular las cuentas del grupo municipal y de la coalición. Tenemos una lista compuesta por mayoría de mujeres y dos mujeres encabezando la candidatura.

Nuestras propuestas en cuanto a estos temas son, por tanto, una continuación de nuestra forma de hacer política y nuestro programa, además de incluir estos tres aspectos de forma transversal también desarrolla propuestas concretas para conseguir un Ayuntamiento transparente, donde los y las manzanareñas formemos parte de las decisiones y donde las mujeres no quedemos fuera.

## Participación Ciudadana

- Crear el **reglamento de Participación Ciudadana**.
- **Formar a la ciudadanía en Participación** a través de Talleres en todos los ámbitos sociales y educativos del municipio.
- Poner en marcha los **Presupuestos Participativos** donde la ciudadanía pueda participar en la elaboración de los presupuestos municipales, por ejemplo con partidas asignadas a los barrios. Seguimiento y valoración de los mismos.
- **Reformar los reglamentos de los consejos locales sectoriales** para favorecer su autonomía , acción e interrelación entre los mismos, respecto al Equipo de Gobierno y Grupos Municipales
- **Medios de comunicación plurales y accesibles** a toda la realidad social y política de nuestro pueblo.
- **Plenos de barrio**. Asambleas de barrio articuladas con el funcionamiento ordinario del gobierno municipal para la consulta, recabar propuestas o demandas o debatir y aprobar las partidas presupuestarias del barrio y otros proyectos o actuaciones que le afecten.
- Involucrar a niños/as y jóvenes de forma progresiva en la reflexión sobre el modelo de ciudad y municipio, a través de actividades que les inviten a evaluar la adecuación de la localidad a sus expectativas (de accesibilidad, de ocio, de movilidad), culminando con **Consejos de participación en Plenos Municipales de escolares**.
- Elaboración de **gacetas locales informativas** para facilitar la información municipal a las personas que no hacen uso de tecnologías de la información (brecha digital).

## Transparencia

- **Actualizar la página de transparencia** para cumplir la legislación actual, en especial la relacionada con la contratación pública. Publicar la Agenda de concejales.
- **Actualizar, digitalizar y publicar en la web municipal el inventario de bienes municipales.**
- Presentar y aprobar el inventario por el pleno al inicio de la legislatura. Presentar y aprobar las rectificaciones anuales en pleno.
- **Presupuestos municipales accesibles y entendibles.** Implantar una herramienta digital que permita la consulta, conocimiento, control y comparación de presupuestos de manera más fácil, cómoda y visual.
- **Publicar y controlar las finanzas de todos los Grupos Municipales.**



- Publicar y controlar por el Pleno todas las dietas, compensaciones y gastos de representación de cargos liberados.

- Modificar o interpretar el ROM para racionalizar los tiempos y dar más espacio a la

intervención ciudadana, constando en acta.

- **Seguimiento en la Web municipal de mociones presentadas** y grado de cumplimiento de acuerdos plenarios. Publicar las respuestas del Equipo de Gobierno a las ruegos y preguntas presentados por la oposición.
- Priorizar en la comisión de asistencia a pleno y en el propio pleno el debate de mociones relacionadas directamente con Manzanares.
- **Dotar de contenido y debate a las diferentes comisiones.** Publicar su convocatoria, con la suficiente antelación, orden del día, documentación necesario para su desarrollo, actas y duración de tiempo mínima para su eficacia.

- Auditoría pública de la deuda y de la ejecución presupuestaria.
- Limitación salarial a 3 SMI, limitación temporal de cargos a un máximo de dos legislaturas.
- Compromiso de rotación de cargos electorales unipersonales; alcaldía y/o portavocía del grupo municipal. Para garantizar al menos la paridad, evitar hiperliderazgos y fomentar el trabajo en equipo.
- Compromiso ACM-Equo de transparencia y publicación de finanzas del Grupo Municipal y concejalías.
- Compromiso ACM-Equo de que cualquier negociación de pacto de investidura o de gobierno se hará de forma transparente y con publicación de acuerdos y desacuerdos.
- Defender la independencia de los y las empleadas públicas.






## Igualdad


- Ampliar la actual concejalía de Igualdad a **Concejalía de Igualdad y Diversidad**.
- Contratación de personal especializado y cualificado en Perspectiva de Género para las tareas asignadas a la Concejalía de Igualdad.
- **Promover la igualdad salarial** y las condiciones laborales dignas. Realizar una auditoría sobre desigualdad laboral en el Ayuntamiento.
- **Formar en igualdad para técnicos/as y funcionarios/as**.
- Realizar **informes de Impacto de género** en presupuestos, ordenanzas, normativa, planes de empleo, trámites y RRSS.
- **Composición paritaria** de comisiones, tribunales de selección, jurados, consejos municipales, órganos de participación y demás órganos administrativos municipales.
- Utilizar el **lenguaje no sexista** en todas las dependencias y trámites administrativos.
- **Revisar el Plan de igualdad** para trabajadoras y trabajadores del Ayuntamiento.
- **Fomentar planes de igualdad** en todos los colectivos.
- Disponer de **espacios seguros para víctimas de trata y maltrato** y facilitar la incorporación al mundo laboral.
- Apoyar acciones sobre identidad de género o diversidad sexoafectiva, así como el **apoyo del movimiento asociativo LGTBI** de la zona y sus proyectos.
- Respalda la celebración de fechas conmemorativas de actos y eventos como formas de visibilizar y consolidar la igualdad pleno y efectiva en la vida de las personas LGTBI.
- Crear un **protocolo para evitar el acoso por razones de diversidad**.



CREEMOS  EN  
UN PUEBLO MEJOR

 [asambleciudadanamanzanares](#)  [@asambleacm](#)

 [contacto@asambleamanzanares.info](mailto:contacto@asambleamanzanares.info)

 [www.asambleamanzanares.info](http://www.asambleamanzanares.info)

